

Convocatoria Ordinaria. Orden del día:

1. Informe del Equipo de Dirección.
2. Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la EII.
3. Manual de Calidad de la EII.
4. Memoria de verificación del Grado en Ingeniería de la Energía.
5. Modificación del Calendario de Plazos Administrativos del curso 2025/26.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del Acta de la Sesión.

Resumen de acuerdos adoptados:

1. Informe del Equipo de Dirección

Se informa sobre actividades y tareas realizadas por el Equipo de Dirección desde la última sesión de Junta de Escuela Ordinaria.

Sin acuerdos a adoptar en este punto.

2. Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la EII.

Se presenta una nueva versión del mapa de subprocesos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la EII. Dicho mapa de subprocesos fue aprobado por la Comisión Académica y de Calidad (CAC) de la EII en sesión celebrada el 15 de octubre de 2025.

Se aprueban por asentimiento los subprocesos del SGC de la EII.

3. Manual de Calidad de la EII.

Se presenta la primera edición del manual sobre la organización y gestión de la calidad de la EII. Dicho manual fue aprobado por la CAC de la EII en sesión celebrada el 15 de octubre de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

4. Memoria de verificación del Grado en Ingeniería de la Energía.

Se presenta la memoria de verificación del nuevo plan de estudios de Grado en Ingeniería de la Energía, en la que se lleva trabajando desde hace dos años. Dicha memoria fue aprobada por la CAC de la EII en sesión celebrada el 15 de octubre de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

5. Modificación del Calendario de Plazos Administrativos del curso 2025/26.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de modificación del Calendario de Plazos Administrativos del curso 2025/26: modificar el plazo para la solicitud de participación del estudiantado en la convocatoria extraordinaria de exámenes de fin de estudios, que pasa a ser del 20 al 27 de noviembre de 2025.

6. Asuntos de trámite.

Se aprueba el nombramiento de D. Miguel A. Atencia Ruiz como Coordinador de Prácticas Curriculares del Máster en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte por renuncia del anterior coordinador.

Se ratifica el asunto de trámite aprobado el 8 de octubre de 2025, por el procedimiento de trámite de urgencia, con el calendario y procedimiento de las elecciones a los representantes de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales.

7. Ruegos y preguntas.

Sin acuerdos a aprobar en este punto.

8. Aprobación del Acta de la Sesión.

Según el procedimiento aprobado en la Junta de Escuela del 23 de mayo de 2025, se remitirá el proyecto de acta por medios electrónicos a todos los miembros de Junta de Escuela dando plazo de una semana para alegaciones. Cuando no existan alegaciones, se aprobará el acta definitiva con fecha de la sesión de Junta de Escuela.

Málaga, a 23 de octubre de 2025

El Secretario de la Escuela de Ingenierías Industriales